

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSTITUTO FARMACO BIOLÓGICO S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2015, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 7.5 sin de la vía a Daule km 7.5 sin, se reúnen los accionistas de la compañía **INSTITUTO FÁRMACO BIOLÓGICO S.A.**; 1) **BEATRIZ MARÍA BEJARANO GARCIA**, accionista y propietaria de 1.520 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de un US\$ 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una; 2) **JAVIER ANTONIO BEJARANO GARCIA**, accionista y propietario de 1.520 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas de US\$ 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una; 3) **MARÍA DEL PILAR BEJARANO GARCIA**, accionista y propietaria de 1.520 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas de US\$ 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una; 4) **MARÍA LORENA BEJARANO GARCIA**, accionista y propietaria de 13.920 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de US\$ 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una; y 5) **MARÍA MERCEDES BEJARANO GARCIA**, accionista y propietaria de 1.520 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de US\$ 0.04 dólares de los Estados Unidos América cada una. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Actúa de presidenta ad-hoc de la sesión la abogada María Lorena Bejarano García y de Secretaria de la sesión, María Cecilia González García, Gerente de la compañía, quien elabora la lista de asistentes a la junta.

La secretaria da lectura al siguiente orden del día previamente aprobado por unanimidad por los presentes:

**PRIMERO.-** conocer, revisar y aprobar los estados financieros de INSTITUTO FÁRMACO BIOLÓGICO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014:

1) Revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- a) Estado De Situación Financiera
- b) Estados de Resultado Integral
- c) Estado de Flujo de Efectivo
- d) Estado de cambios en el Patrimonio.
- e) Notas a los Estados Financieros.

**SEGUNDO.-** Designación del Comisario para el periodo 2014.

**TERCERO.-** Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

**CUARTO.-** Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

**QUINTO.-** Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de INSTITUTO FÁRMACO BIOLÓGICO S.A., correspondientes al periodo 2014 si las hubiere.

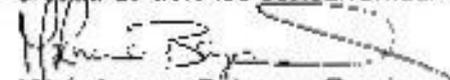
Inmediatamente los presentes pasan a tratar el primer punto del orden del día toma la palabra la Gerente de la compañía quien procede a informar el contenido de los Estados Financieros de INSTITUTO FÁRMACO BIOLÓGICO S.A., correspondientes al ejercicio económico del 2014. Una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, y de haber procedido con las deliberaciones de rigor, se los aprueba por unanimidad.

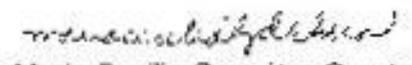
Luego de aprobados los Estados Financieros, toma nuevamente la palabra la Gerente de la empresa, expresando que durante el periodo 2014 se registra una utilidad del ejercicio de USD\$ 51.605.72 de las cuales se cancelará la participación correspondiente a cada trabajador y sus respectivas cargas familiares.

Acto seguido, toma la palabra la accionista Beatriz Bejarano Garcia, quien propone como Comisaria del 2014 a la señora CPA, SILVIA MARTINEZ RIVERA con CI 0919742882 quien tiene experiencia en el tema. Luego de deliberar a respecto, los accionistas resolvieron por unanimidad nombrar Comisaria del 2014 de la compañía a la CPA, Silvia Martínez Rivera.

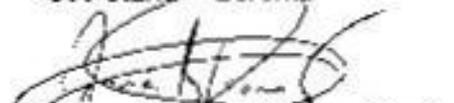
Entra a la sesión el contador de la empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día, esto es, la aprobación de los asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo las normas NIF PYMES. El contador muestra y explica a los accionistas el tratamiento contable de la aplicación de la NIF para las PYMES, indicando que no ha sido necesario realizar ningún ajuste durante este periodo ya que si se aplicó desde un principio las NIIFs para las PYMES. Este asunto es analizado por todos los accionistas, los cuales lo aprobaron por unanimidad.

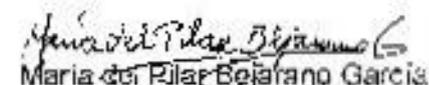
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, se dispone que la Secretaria dé lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de junta general ordinaria universal de accionistas a las dieciséis horas diez minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.-

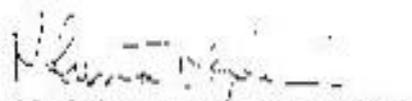
  
María Lorena Bejarano Garcia  
Presidenta ad-hoc

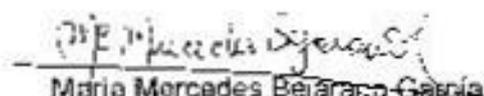
  
María Cecilia González Garcia  
Secretaria Gerente

  
Beatriz María Bejarano Garcia  
cc.0914541743  
Accionista

  
Javier Antonio Bejarano Garcia  
cc.0912550553  
Accionista

  
María del Pilar Bejarano Garcia  
cc.0909560484  
Accionista

  
María Lorena Bejarano Garcia  
cc.0011144145  
Accionista

  
María Mercedes Bejarano Garcia  
cc.0907973465  
Accionista